



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## ANUNCIO

Constituido el órgano de selección para la contratación de un peón de oficios varios para el cementerio municipal, según las bases regulación del proceso y aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 21/11/19, con los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Norberto Albaladejo Vera, capataz.

**Secretaria:** M. Remedios Lucas Garre, Técnico de Gestión Administrativa.

**Vocal:** Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General.

Al objeto de la evaluación de méritos aportados, según las mencionadas bases, revisada la documentación aportada, en la fase de concurso de méritos y realizada entrevista personal a cada uno de los candidatos, se valora y consiguientemente se hace constar los aspirantes que se han presentado y las puntuaciones otorgadas, por unanimidad:

DNI	TOTAL
22934509J	14
22986527M	13
22931959Q	12
23021288J	4
22929780E	3,5
15480570Y	3
22957864T	NO PRESENTADO

En consecuencia y en base a las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, quedan seleccionado **D. Francisco Serrano García**.

San Pedro del Pinatar, a 4 de diciembre de 2019  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

